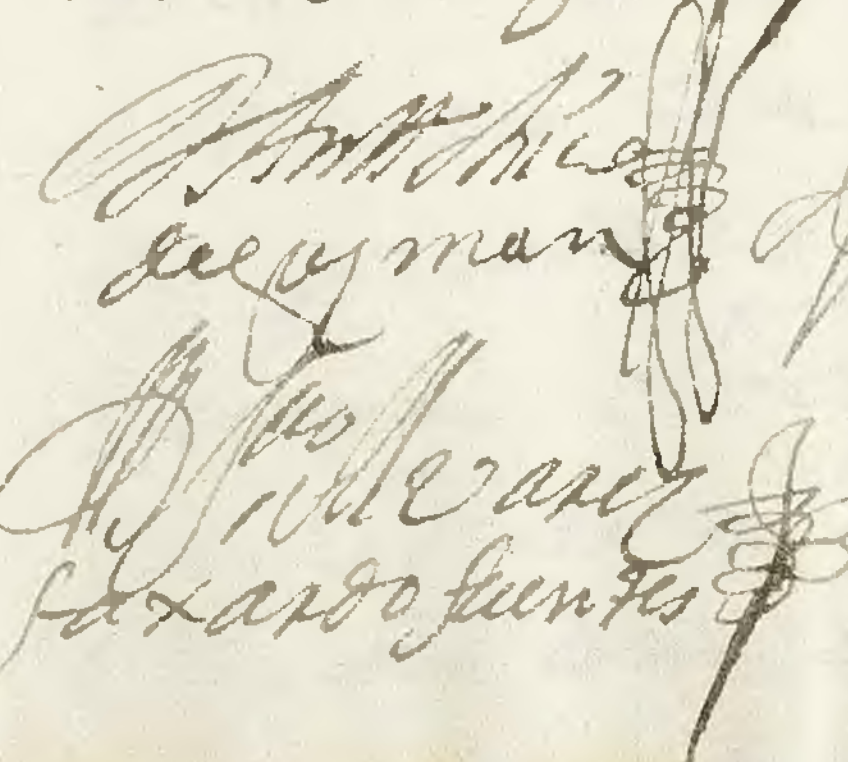
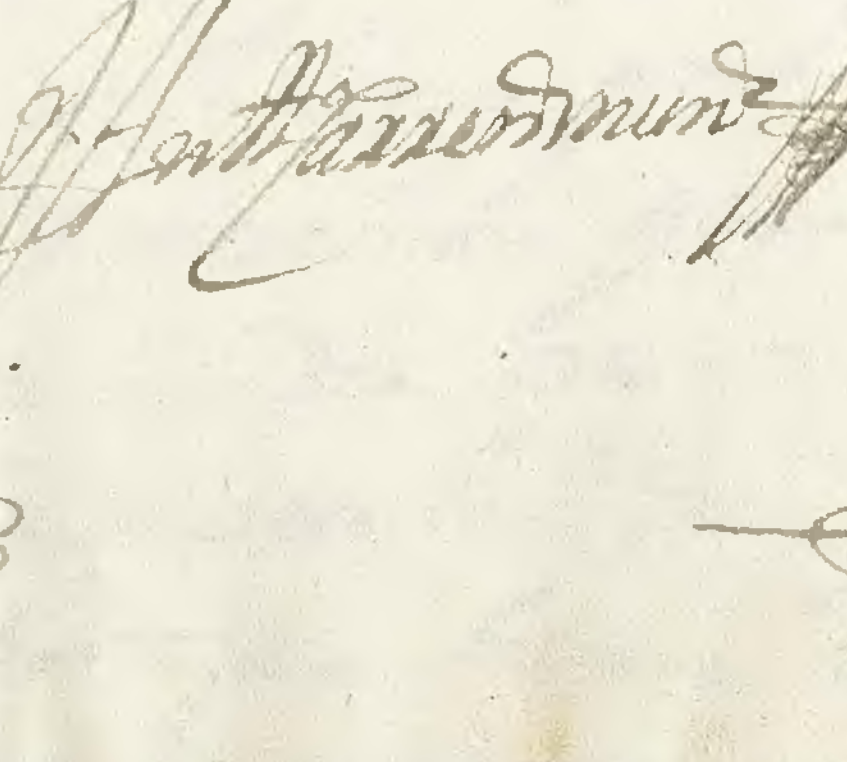
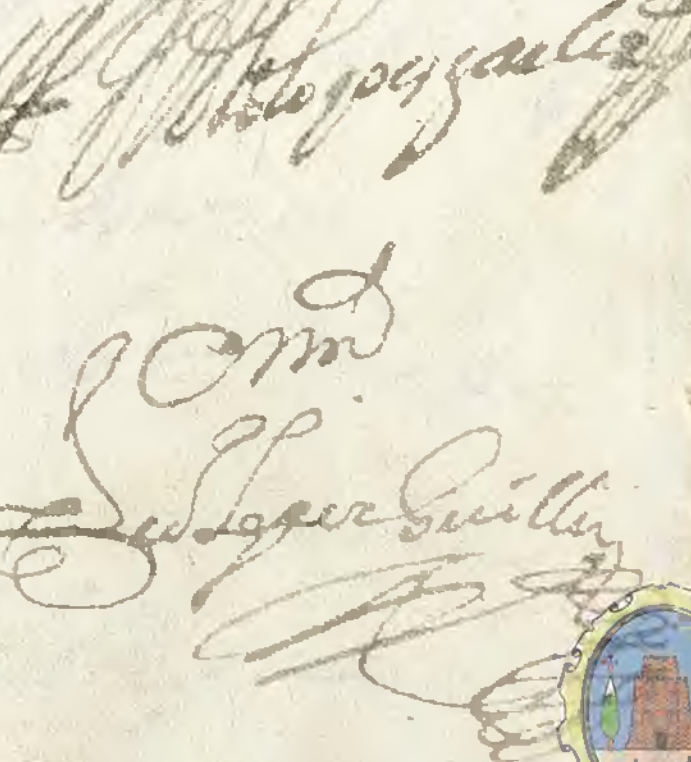


267

Salta Capitular como band. No. y Estumbo Curado de  
tar las cosas tocantes a ambas indias y Amara de  
Curazonza Cordacon Cortes.

A Oidos parecidos y Preservados en Vea Tuntant, donde  
mede quino anni. Presente de D. Antonia de Vera ge-  
nora de lauro de Santiago con su Real titulo de Sumo y  
noy de Su Real y Supremo Consejo por el orden por  
donde contra que se nombrado y p. xouy de su m.  
Dios y por cura de beneficiis curado de la garrocha  
de un q. bace por germinar de ley de D. Joseph de Salas  
efectuado ante Sumo y señory de otro Real Consejo por  
orden y Continuo no otro no de p. de C. Expedido  
por el Rey D. Pedro Alfonso de Villagony Planos de  
lauro de Santiago Vicario Sur ordinario y Vitoria  
General de laud. de Caranola y Supartido p. Autoridad  
a los toliu y Real C. Inq. Se. en p. en d. d. de la p.  
donde contra habido Colacion y Canonio. Instru-  
cion de beneficiis curado ante D. Antonia de Vera Cura  
comision para se sefomero ante el Vicario la p.  
cion de otra Colacion. Lasimyo no Requiro con Vea  
saorden Cuos Instrumentos hizo rotorio en d. de su  
tam. a los señory de y sef. de un. de un. los quales  
ellos por sus m. y sef. de un. de un. de un. de un.  
y como de Continuo C. de Vea Real titulo y Redula de Sumo  
y se de ante D. Antonia de Vera la posesion de  
beneficio Curado Vea actual Corporal Vea  
si como de Continuo y otra Vea Redula de Sumo  
da y de otros Vea Redula y despacho de Colacion  
de la que se d. de un. y concha Carta orden se gona  
en otra Tuntant. con lo qual se a laus Vea de  
sam. de lo firmaron sus m. y sef.

		
Antonio de Vera Vicario	Juan de Salas Sumo	Pedro de Salas Sumo

D. Diego Guillen

